

Guayaquil, marzo 19 del 2019

Señores accionistas

“SALUDCORP SALUD CORPORATIVA SALUDVACOM S.A.”

Ciudad

De mis consideraciones:

Para dar cumplimiento con las disposiciones estatutarias, pongo a consideración de esta Junta Ordinaria de accionistas, el informe de actividades y los resultados obtenidos dentro del período comprendido entre el 12 de marzo al 31 de diciembre del 2018.

1. **“SALUDCORP SALUD CORPORATIVA SALUDVACOM S.A.”**, es una compañía en marcha, y está cumpliendo con lo estipulado en su objeto social.
2. Los registros contables han sido llevados de conformidad con las disposiciones legales, y de acuerdo a un control interno vigente en la empresa.
3. Los Estados Financieros Iniciales, fueron elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación. Y sus resultados reflejan razonablemente la situación financiera al término del año en mención.
4. **“SALUDCORP SALUD CORPORATIVA SALUDVACOM S.A.”** durante el ejercicio económico que terminó el 31 de diciembre del 2018, preparó sus estados financieros iniciales de acuerdo con las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF), y únicamente consideró efectivos y equivalente de efectivo como valor aportado por los accionistas, pues en este año la empresa, no desarrolló de manera total sus operaciones, se espera que éas inicien el año siguiente.
5. Los estados financieros de **“SALUDCORP SALUD CORPORATIVA SALUDVACOM S.A.”** están expresado en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica.

Atentamente,

Jorge Gabriel Olaya Vásquez
Gerente General

